a

127.-

Asuncion, Diciembre 30/1896.

Habiendo renunciado el Presidente Vice Presidente y dos miembros titulares de la Junta E. Administrativa del Departamento de Ajos.-

El Presidente de la República

Decreta:

Atº 1º Nómbranse á los Señores Concepcion Godoy, Bonifacio Mendoza, Nicanor Vazquez y José M. Godoy, Presidente, Vice Presidente y Miembros Titulares respectivamente de la espresada Corporacion.-

Atº 2º Dénse las gracias á los renunciantes por los servicios prestados.-

Atº 3º Comuníquese, publíquese é insértese en el Registro Oficial.-

Egusquiza

Angel M. Martinez